

1. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Se realizó una auditoría a los estados financieros, por el período comprendido entre enero a diciembre 2017, a través de firmas privadas, las cuales fueron supervisadas por la Contraloría General de Estado en las que se detalla lo siguiente:

Recomendación y/o dictámenes emanados N°1:

Se dispondrá a la Jefa Financiera y al Asesor Legal que analicen de manera oportuna la probabilidad de recuperación de cartera vencida y de las cuentas por cobrar, y sugerirán las acciones a tomar para la liquidación de esas cuentas.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Reunión con Área Legal en función de del informe de cartera para definición de línea base 2019.

Recomendación y/o dictámenes emanados No. 2:

Se dispondrá al Jefe de Comercialización definir e implementar políticas de crédito de manera que la cuentas por cobrar a clientes cuenten con garantías, las mismas que serán efectivizadas en caso de no pago por parte del cliente; y, actualizar la base de datos de clientes, labor que deber ser realizada constantemente, con la finalidad de facilitar la ubicación y contactos de cada uno de ellos.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Se ha gestionado los borradores de documentos para la revisión y aprobación por parte de la Gerencia, previo a su puesta en vigencia.

Recomendación /o dictámenes emanados No. 3:

Se dispondrá a la Supervisora de Cartera a que realice permanentemente las gestiones de cobro a clientes.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Se está notificando a los clientes sobre las cuentas pendientes para que procedan con los pagos respectivos.

Recomendación /o dictámenes emanados No. 4:

Dispondrá a la Jefe Financiera analice mensualmente el saldo de las cuentas por cobrar

y de las cuentas por pagar inmovilizadas, con la finalidad que adopten acciones de manera oportuna.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Se está notificando a ex funcionarios sobre cuentas pendientes

Recomendación /o dictámenes emanados No. 5:

Dispondrá al departamento contable la baja de la cuenta por cobrar de 8.427 USD, puesto que existe sentencia de la Corte Nacional de Justicia, a favor del ex empleado.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Ajuste efectuado según lo dispuesto

2. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

El evento se realizará el día jueves 28 de febrero de 2019, a las 18H00 en el Auditorio del Museo de Arte Moderno de Cuenca; luego de ello se complementará el presente informe.

**Ing. Marcelo Mancheno P., Mgt.
GERENTE C.E.M. AUSTROGAS**